



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CORRESPONDIENTE A LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 18 Y JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2016

La presidenta, diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco: Solicito a la secretaría haga del conocimiento, el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de la Comisión de Igualdad de Género.

Lista de asistencia inicial y final y declaratoria de quórum

La secretaria diputada Carolina Monroy del Mazo: Informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de diputadas y diputados.

- Por lo tanto, hay quórum, presidenta.

1. Laura Nereida Plascencia Pacheco, presidenta
2. Sofía del Sagrario de León Maza, secretaria
3. Carolina Monroy del Mazo, secretaria
4. Érika Araceli Rodríguez Hernández, secretaria
5. Carmen Salinas Lozano, secretaria
6. Karen Orney Ramírez Peralta, secretaria
7. Sasil Dora Luz de León Villard, secretaria
8. Angélica Reyes Ávila, secretaria
9. Delia Guerrero Coronado, secretaria
10. Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo
11. Hortensia Aragón Castillo
12. María Verónica Muñoz Parra
13. Érika Lorena Arroyo Bello
14. María Soledad Sandoval Martínez
15. Ana María Boone Godoy
16. Gerson David García Calderón
17. Irma Rebeca López López
18. Flor Estela Rentería Medina
19. Gretel Culin Jaime
20. Genoveva Huerta Villegas
21. Concepción Villa González
22. Jorgina Lezama Glaxiola

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, se abre la reunión.

- Solicitó a la Secretaría dar lectura al orden del día, y consultar si es de aprobarse.

Lectura del orden del día

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al orden del día.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Listado de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo de la comisión, correspondiente a septiembre de 2016-agosto de 2017.
6. Lista de asuntos recibidos por la convocatoria para la inclusión de proyectos para el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
7. Dictámenes de puntos de acuerdo:
 - Por el que se exhorta a los congresos de los estados a **armonizar** su legislación, con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.
 - Por el que se exhorta a los gobernadores electos en el proceso electoral 2016, a fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, su plan estatal de desarrollo y conformación de gabinete.
 - Por el que se exhorta al gobierno del estado de México para que difunda la información relacionada con las acciones que se implementaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.
8. Presentación del equipo técnico para dar seguimiento al ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 relativo al anexo 13;
9. Presentación de la investigación sobre el Anexo 13 por parte del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género;
10. Asuntos generales; y,
11. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión ordinaria.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Es cuanto presidenta.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracias, Las diputadas y el diputado que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

- Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se aprueba el orden del día.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

- El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la undécima reunión de la comisión, en virtud de que ha sido distribuida a las y el integrante de esta comisión, consulte la secretaría si se dispensa la lectura.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia consulto a la asamblea si se dispensa la lectura del acta de la undécima reunión ordinaria de la comisión, en virtud de que ha sido distribuida a las y el integrante de esta comisión.

- Las diputadas y el diputado que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

- Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

- Señorita presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se dispensa la lectura.

- Proceda la secretaría a poner a discusión el acta y consultar si es de aprobarse.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia está a discusión el acta, no habiendo quien haga uso de la palabra se consulta, en votación económica, si se aprueba el acta de la novena y décima reunión ordinaria.

Las diputadas y el diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, (votación). Gracias.

Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, (votación). Gracias.

- Señorita presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se aprueba.

El acta de la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: el siguiente punto del orden del día los asuntos turnados a la comisión.

Se da cuenta a las integrantes de la comisión de Igualdad de Género, que esta comisión ha recibido hasta el día de hoy 4 asuntos para su análisis y discusión y en su momento abordaje de los dictámenes son dos iniciativas y dos puntos de acuerdo.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: En lo que refiere al siguiente punto del orden del día, referente al cuarto punto tenemos los asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género, los cuales son seis, son cuatro puntos de acuerdo y dos iniciativas.

- El primer punto de acuerdo es por el que se exhorta a los congresos de los estados a armonizar su legislación, con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

- El segundo punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobernadores electos en los procesos electorales de 2016, a fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, su plan estatal de desarrollo y conformación de gabinete.
- Por el que se exhorta al gobierno del estado de México para que difunda la información relacionada con las acciones que se implementaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.
- Se exhorta al estado de Puebla y a la Secretaría de Gobernación a que se aplique la alerta de género a la violencia en esa entidad federativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Y dos iniciativas presentadas por compañeras, que reforman la ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

La otra iniciativa que reforma el artículo 25, y adiciona el 25 bis a la ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Son los únicos asuntos que han sido turnados a esta comisión de Igualdad de Género.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: El siguiente punto es en relación a la convocatoria de los proyectos, comentarles que ya están en la oficina de la comisión todos los proyectos que se establecen para la convocatoria de este recurso y los mismos que habrán de votarse el día jueves, por parte de esta comisión para tener un dictamen ya definido, y poder enviarlo al comité de administración.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Como punto número quinto del Orden del Día, Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Plan anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente a septiembre de 2016- agosto de 2017.

Ese plan de trabajo, tiene ya semanas que fue remitido, a sus oficinas, se recibieron diferentes anotaciones para complementarlo aún más. Y cada una de las opiniones fueron contempladas en esta última versión. Por lo que solicito se someta a votación.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia consulto a la asamblea si se aprueba Plan anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente a septiembre de 2016- agosto de 2017.

- Las diputadas y el diputado que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). ¡Gracias!.

- Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). ¡Gracias!.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracias, se aprueba el plan de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Como punto número séptimo, el dictamen.

El primer dictamen, por el que se exhorta a los Congresos de los estados armonizar su legislación, con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.

Este dictamen fue enviado a sus oficinas, se hicieron algunas observaciones por lo que se somete a discusión, para después someterlo a votación.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia se somete a discusión el dictamen.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Quiero aprovechar para comentar, que es importante este dictamen con punto de acuerdo, siendo que faltan 22 entidades federativas para incorporarlo, y que si necesitamos que apliquen, aquí exhortamos a los estados, para que puedan incorporar esta ley que si es muy importante, con los temas que se tratan día a día.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Alguien más que desee hacer uso de la voz.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: No habiendo quien haga uso de la voz, se somete a votación este punto de acuerdo.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen, Por el que se exhorta a los congresos de los estados armonizar su legislación, con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.

Las diputadas y el diputado que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

- Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracias, se aprueba el punto de acuerdo en cuestión.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: El segundo Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Gobernadores electos en el proceso electoral 2016, a fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, su plan estatal de desarrollo y conformación de gabinete.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia se somete a discusión el dictamen.

La diputada Flor Estela Rentería Medina: Este es un tema sumamente importante, ya que estamos hablando, de que se incorpore la paridad, en la conformación de los diferentes órdenes de gobierno, creo que debemos reformar nuestra Carta Magna, eso no se va a dar, hoy somos la legislatura de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

paridad, gracias a la reforma, pero creo que en la conformación de los gabinetes estamos a buen tiempo, de reformar nuestra Carta Magna.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se instruye a la secretaría técnica, tome en cuenta esta observación y se hagan los trámites correspondientes. A la observación de la diputada Flor, y ponerlo a consideración de la Comisión de Igualdad de Género.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Alguien más que desee hacer uso de la voz.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: No habiendo quien haga uso de la voz, se somete a votación este punto de acuerdo.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen, el segundo punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobernadores electos en el proceso electoral 2016, a fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, su plan estatal de desarrollo y conformación de gabinete.

- Las diputadas y el diputado que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

- Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracias, se aprueba el punto de acuerdo en cuestión.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: El tercer punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de México para que difunda la información relacionada con las acciones que se implementaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.

Este dictamen se encuentra en sentido negativo, con la información, ustedes pueden revisar, en el documento del acuerdo.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia se somete a discusión el dictamen.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Alguien que desee hacer uso de la voz.

No habiendo quien haga uso de la voz, se somete a votación el siguiente dictamen.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen en sentido negativo, por el que se exhorta al gobierno del estado de México para que difunda la información relacionada con las acciones que se implantaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

- Las diputadas y el diputado que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.
- Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracias, se aprueba el punto de acuerdo en sentido negativo.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se somete a este pleno la votación para que nos permitan declararnos en permanente para atender, tres temas fundamentales.

1. El dictamen de refugios, que está por precluir y que se estaría votando la siguiente semana, obviamente con los tiempos de publicidad, que la ley marca.
2. Poder analizar el trabajo del equipo técnico y así poder, generar la opinión de la comisión, que tenemos que entregar a más tardar el 26 de octubre.
3. poder votar los proyectos de las diputadas y diputados, para los proyectos de igualdad de esta comisión.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación declarar en Sesión permanente a la Comisión de Igualdad de Género.

- Las diputadas y el diputado que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). ¡Gracias!.
- Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). ¡Gracias!.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se declara esta comisión en sesión permanente, citando para el próximo jueves del presente año.

Se acuerda, erigirse en sesión permanente la Comisión de Igualdad de Género de esta Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura.

Acuerdos de la convocatoria de los planes de trabajo

20 de octubre de 2016

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Esta Presidencia informa que a la fecha, en la que se cerró la convocatoria para el Presupuesto de Egresos de la federación relacionado con el recurso asignado del comité de administración para acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, el pasado 10 de octubre se recibieron en tiempo y forma, 23 proyectos de los cuales, 11 son presentados por el partido revolucionario institucional, 5 por el Partido Acción Nacional, 3 por el Partido de la Revolución Democrática, 2 por Morena, 1 por el Partido Verde Ecologista de México, 1 de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Movimiento Ciudadano y de Nueva Alianza no tenemos ninguno registrado, dado que se tiene incorporado al foro que tenemos para noviembre.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: De los montos, comentarles que también en la comisión, que una vez revisado el monto general que son los ocho millones de pesos del presupuesto que se tiene en el comité de administración, descontando un millón ochocientos cuarenta y siete mil cincuenta y tres pesos, relacionado con los honorarios del equipo técnico del análisis de presupuesto, donde cada grupo parlamentario tiene participación, y descontando también el proyecto de iniciativa de reforma de la ley general del trabajo una consultoría que se aprobó también en la comisión y la conferencia nacional de legisladoras junto con los foros que se tiene pendientes uno del Partido Revolucionario Institucional, uno de Nueva Alianza, uno de Movimiento Ciudadano.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: La cantidad remanente que nos queda son cuatro millones seiscientos mil pesos. Hace unos momentos antes de terminar la reunión de presupuesto, comentaba con las demás compañeras la posibilidad, de que pudiéramos también tener de manera igualitaria distribuir esta cantidad en qué sentido; en el sentido de que cada uno de los proyectos. Como ustedes saben cada una de ustedes presento diferentes proyectos con diferente cantidad y de diferente condición.

Contamos con los siguientes proyectos, de las siguientes diputadas:

Carolina		Monrroy		del		Mazo
Érika		Araceli		Rodríguez		Hernández
Sofía	del	Sagrario		de	León	Maza
Lucely			Alpizar			Carrillo
Janette			Ovando			Reazola
Hortensia			Aragón			Castillo
María		Candelaria		Ochoa		Ávalos
Genoveva			Huerta			Villegas
Delia						Guerrero
Ruth Noemí Tizcareño						

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Que si bien es cierto la compañera diputada no pertenece a la Comisión de Igualdad de Género. También la convocatoria fue abierta, a todos los diputados de esta LXIII Legislatura.

Guadalupe				González		Suástegui
Karina				Padilla		Ávila
María		Soledad		Sandoval		Martínez
Concepción				Villa		González
Ana		María		Boone		Godoy
Flor		Estela		Rentería		Medina
Sasil	Dora		Luz	De	León	Villart
Karen		Orney		Ramírez		Peralta
Irma				Rebeca		López
Gretel Culin Jaime						



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La diputada Gretel Culin Jaime: Diputada tengo dos proyectos de recibido, ¿por qué tienes uno nada más?

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Son dos, pero lo estoy mencionando por diputada o diputado.

La diputada Gretel Culin Jaime: Gracias, diputada.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: De nada, diputada.

David Gerson García Calderón

Arleth Molvora

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Proyecto de una servidora, Laura Plascencia, también registrado, en total son 23 proyectos, y se abre la discusión para que todas podamos participar, me gustaría mucho la participación de las compañeras de los grupos parlamentarios, sobre todo de Morena, de Nueva Alianza. Pero sí que comentemos en ese sentido.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Considerando que somos 23 diputados los que inscribimos proyectos. El remanente ya lo mencionaba son de cuatro millones seiscientos mil pesos.

Lo que esta presidencia propone es que a efecto de que se reparta en forma igualitaria, en quienes somos iguales es decir las diputadas y el diputado, que podamos asignar por diputada y diputado un monto de Doscientos mil Pesos para los proyectos. De esta manera alcanzamos a cubrir todos los proyectos, o al menos un proyecto de los que cada diputada inscribió.

Es una propuesta lo someto a consideración de la mesa y a la votación correspondiente también, pero si me gustaría saber que opinan las compañeras diputadas.

La diputada Gretel Culin Jaime: Muy buenas noches a todos y todas, presidenta presido comisión y no se me facilitan las asistencias, pero si nada más aclarar que tenemos un monto de ocho millones de pesos, hasta donde tenía entendido, haciendo un recuento de lo que hay, nosotros nos dimos a la tarea de hacer una distribución equitativa, ya ustedes a valor de grupo. Entonces si gustan les podemos pasar una copia, PRI tiene su monto, nosotros valemos otro, entonces si te pediría presidenta que a nosotros nos pudieras dar el monto que nos toca, y nosotras valoraremos quien se queda con los proyectos. Solamente sería eso por mi parte.

Muchas Gracias.

La diputada Angélica Reyes Ávila: Compañeras antes de iniciar mi comentario quisiera hacer una pregunta a mi compañera que me antecedió con el uso de la voz, ¿Cuál es el monto que se refiere a los proyectos que registraron? si fueras tan amable, diputada.

La diputada Gretel Culin Jaime: De los ocho millones que hay para los proyectos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La diputada Angélica Reyes Ávila: Diputada te pregunto, de los proyectos de ustedes que entregaron.

La diputada Gretel Culin Jaime: de nuestros proyectos son un millón setecientos cuarenta y siete mil pesos.

La diputada Angélica Reyes Ávila: Diputada usted dice estamos pidiendo lo que nos toca, quien decide que nos toca.

La diputada Gretel Culin Jaime: Porque eso es lo que valemos por grupo parlamentario.

La diputada Angélica Reyes Ávila: Ahí va mi intervención, con el respeto debido de todas mis compañeras diputadas, aquí se está planteando una propuesta muy justa. No se vale que entre mujeres para lo queremos y el fin que queremos para los proyectos, estemos diciendo que valemos más por grupo parlamentario, porque se está haciendo una distribución justa y equitativa, que con base en lo que pedimos también nos comprometamos, porque si bien es cierto cuando iniciamos en esta comisión como integrantes, hablamos de compromiso y responsabilidad y no se vale que todo el trabajo que se ha venido haciendo, dejemos de lado el dinero, el trabajo que se ha venido haciendo construyendo por todas las integrantes de esta comisión desde hoy en la mañana aparezcamos con desacuerdos propuestas que no nos ayudan que no suman, a la unidad y para el propósito de lo que conformamos como comisión. En ese sentido la posición de Nueva Alianza como grupo parlamentario, aceptar que sea un trato justo y equitativo, y que no vengamos a decir aquí de mayoreito porque somos más en un grupo parlamentario que otro. No se vale compañeras eso no es hablar de sororidad ni equipo de trabajo.

Gracias presidenta.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: De nada diputada. Adelante diputada Sasil.

Diputada Sasil Dora Luz de León Villard: Buenas tardes, nada más para manifestarte presidenta, creo que en las sesiones anteriores, tu dijiste acerca del remanente que teníamos en la comisión y que se podía ocupar, ya que nosotras teníamos la oportunidad de presentar proyectos estratégicos para combatir la violencia, se presentaron 23 proyectos y que es para eso el recurso, y no es para darle otro giro ni simular o para ninguna otra cosa, estoy de acuerdo de cómo lo propusiste sea de manera equitativa y que cada quien se adecue a ese presupuesto y que todas podamos, contar con algo para poder llevarlo a los estados de una manera positiva.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Adelante diputada Candelaria.

Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: Haber, igual que la diputada Angélica, me parece que el compromiso con la comisión se ve en la comisión, pero una cosa más, yo si hablamos de equidad y si hablamos de igualdad, deberíamos tener lo mismo todas, y así el grupo del PRI sea mayoritario en este momento en esta comisión, pero no es mayoritario en este país y tenga 11 proyectos debería de tocarle uno, uno al PAN, uno al PRI, uno a Nueva Alianza, uno al PRD, uno a Morena y uno a Movimiento Ciudadano. Esa es la igualdad y la equidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Si quisiéramos hacerlo políticamente, así deberíamos hacerlo, pero aquí siempre se quieren usar las mayorías cuando conviene y cuando no conviene hacemos que todos igualitarios. Apliquémonos todas, solo aquí se demuestra en la comisión quien trabaja quien tiene disposición a hacer cosas de forma correcta. Presidenta propongo que si deberás vamos a la igualdad, y queremos que todas trabajemos parejo, porque eso es lo que estamos discutiendo después de 13 horas, si queremos hacer esto, pongamos la muestra en esta comisión de Igualdad, a todas las otras comisiones, no nos regateemos recursos porque somos más o somos menos, hagámoslo como un principio y las culmino a que eso hagamos.

La presidenta Laura Plascencia Pacheco: Adelante diputada Érika.

Diputada Érika Araceli Rodríguez Hernández: Buenas noches, indudablemente estamos hablando de una comisión que cuando iniciamos mostramos el compromiso único que tenemos es con las mujeres de afuera mujeres de nuestro estado las mujeres que no tienen voz y como siempre lo hemos dicho creo que nos grabaron, y no podemos decir ahora en esta comisión que han sido horas de trabajo y que bueno todas tendrán su justificación por que no estuvieron aquí por que preside por que no preside, todas tenemos como justificar nuestras ausencias, sin embargo las mujeres de afuera no pueden escuchar ese discurso de nosotras, no pueden escuchar que hoy la comisión de igualdad no avanzara por cuatro millones de pesos. Si nos va tocar de 100 de 200 que nos toque a todas parejas.

Y no entrar en un debate estéril compañeras, donde nos vamos a desgastar y creo que ahorita no nos podemos distraer de un tema tan importante que es el presupuesto, de llegar a nuestros estados y decirles a las mujeres, por eso estuvimos trabajando, creo que es el momento de hacer unidad, necesitamos aquí demostrar la equidad y la sororidad, y ser un ejemplo una práctica diferente, necesitamos unión para llevar el trabajo que se hace en esta comisión a las mujeres que confían en nosotras. Yo apruebo presidenta que el recurso se distribuya equitativamente, y no se le dé prioridad a nadie, incluso se está dejando para muchas que hemos estado en jornadas intensas de trabajo, que acudimos con esa gran responsabilidad, que cuando tomamos protesta dijimos que íbamos a cumplir. Y esa es la chamba que debemos hacer. Hoy merecemos el respeto todas nosotras hacia las mujeres de afuera. Creo que si son cuatro millones y si nos toca a distribuirlos igual, aquí no hay que son mayoría, aquí muchas debíamos exigir revisar la lista de las asistencias, pero no vamos a caer en eso, mejor vamos a tomar actitudes propositivas, y que seamos ejemplo como comisión. Es cuanto presidenta.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Gracias. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Adelante diputada Guadalupe.

Diputada Guadalupe González Suástegui: Buenas noches, creo, de entrada, que están malinterpretando el comentario de la compañera Gretel, nosotros estamos hablando de lo correspondiente, de un recurso para los proyectos para el gasto corriente de la comisión y en la reunión que se aprobó, no pude asistir, asistió mi particular y resulta que no lo dejaron pasar por que solamente iba ser para diputadas, no había quórum, si vamos hablar de las cosas hay que hablarlo todo. No tengo ningún problema que sólo sea un proyecto, por que a final de cuentas no es para nosotras, son acciones que queremos llevar a nuestros estados, queremos apoyar a mujeres de nuestros estados. No estoy de acuerdo en que una parte sea para gastos de la comisión y la otra parte para proyectos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La diputada Angélica Reyes Ávila: Compañeras nuevamente, que pena me da que nos escuchemos con términos que parezca que nos estamos peleando el presupuesto, lo dijo bien nuestra compañera Candelaria, tenemos que dar señales claras de lo que trabajamos al interior de esta comisión que es en beneficio de las mujeres, creo que el hablar de recordar del compromiso que asumimos cuando empezamos a trabajar en esta comisión yo creo que eso me puede dar la calidad moral, vuelvo a reiterar que hay un trato justo de parte de la presidencia, yo pediría a esta mesa que pudiéramos ya pasarlo a votación.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Nada más reiterar que estamos en un parlamento, y nada más decirle que esto se gana por mayorías, que podemos no estar de acuerdo pero que la mayoría es fulminante, y es un principio, en ese sentido compañeras, y en relación a la diputada Guadalupe Suástegui, el hecho que no estemos en reuniones no significa que no conozcamos los acuerdos de la comisión porque discúlpenme no son acuerdo de la presidenta ni del PRI son acuerdos de la comisión. Y que han caminado con el PRD, con Morena, con el Partido Verde, con Movimiento Ciudadano. Y el hecho de que ustedes no estén en esas reuniones, no significa que no hayan tomado decisiones como parte de la comisión.

Recordarles que el plan de trabajo que aprobamos hace un año también requiere recurso, y el diplomado que aprobamos en una ocasión no está financiado con este recurso, porque no alcanza para todo. Recordarles también que se aprobó un equipo para el análisis del presupuesto y que está conformado por cada uno de los grupos parlamentarios, y que ese equipo se paga de estos ocho millones y que fue un recurso que aprobamos en la comisión para fortalecer el trabajo. En estos ocho millones estamos también contando el foro de la diputada Candelaria y de la diputada Angélica. Teniendo en cuenta los ocho millones, descontando el recurso para el equipo técnico, descontando el recurso para la ley general de trabajo, descontando el recurso para reunión nacional de legisladoras, descontando el recurso para los foros que están programados para las diputadas, que dicho sea de paso se aprobaron en un plan de trabajo de la comisión y que todos votamos y se aprobó el remanente que queda, son cuatro millones seiscientos mil.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Lo que esta presidencia propone es que ese recurso lo repartamos entre los 23 diputados que presentamos proyectos, de manera equitativa, ni siquiera la presidenta va a recibir más, voy a recibir lo mismo que ustedes, lo mismo que la secretaria de la comisión y que la Integrante de la comisión. Por qué es la manera más correcta en cómo debemos de asignarlo, dada la importancia que estos 23 diputadas y diputados tuvimos en consideración.

Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: Diputada hice una propuesta contraria a la que se mencionó y me gustaría que se votara, hice la propuesta de que aquí por grupo parlamentario tengamos un recurso general sin decir de cuánto vale mi grupo, me parece que eso es lo grave y que aquí tenemos que poner la muestra de que se puede hacer de otra manera, Si somos 7 grupos parlamentarios que se divida en los 7 grupos, y que tengamos lo mismo, porque eso sería igualdad y equidad, y si queremos poner la muestra hagámoslo aquí.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Nada más una consideración, al final se va a ser lo que la mayoría decida y la mejor idea que convenza voluntades, somos 27 diputadas y diputado en la comisión, de los 27 diputados de la comisión no todos entregaron proyectos, solamente se recibieron 23 proyectos, de estos, solamente 21 son de integrantes de esta comisión los otros dos son de compañeras que no pertenecen a esta comisión. Pero que la convocatoria fue pública, lo que esta



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

presidencia propone no es una repartición por grupo parlamentario si no por personas iguales, en un espacio entre iguales, es decir que la misma cantidad que va a recibir el diputado Gerson, la reciba en mi proyecto, la reciba Concepción, Érika, esa es la propuesta que tenemos por parte de la presidencia de esta comisión, a efecto de que podamos atender los 23 proyectos, o la otra propuesta sería, cuáles de estos 23 proyectos dejamos fuera y cuáles de ellos atendemos.

Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: A ver, hice una propuesta y quiero que la ponga a consideración así la vote sola. Porque aquí es como nos tratamos los iguales, porque aquí efectivamente, todos somos iguales y estamos entre pares, no es que valga menos, porque además los aportes que hacemos en la comisión valen exactamente lo mismo, entonces le propongo diputada, que retome mi propuesta.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: está bien diputada.

Diputada Janeth Ovando Reazola: Puedes explicar otra vez tu propuesta.

Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: Mi propuesta es que en esta comisión sembremos un precedente que no valemos más que otros ni otras que los grupos parlamentarios son igual de importantes en esta comisión y en el pleno, y eso puede empezar en esta comisión, propongo que se reparta por proyectos por grupo parlamentario y que ese grupo parlamentario decide como gasta ese recurso pero tiene que entregar cuentas.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: No podemos someterla a votación por lo siguiente, no pueden ingresar proyectos adicionales a los que no se entregaron en su momento por convocatoria, son 23 proyectos los que hay ahorita, y que son los que se entregaron.

Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: Diputada, cada proyecto pertenece a un grupo parlamentario, no estoy hablando de proyectos de partidos, si no de proyectos que se llevarán a cabo por personas responsables, que vamos a rendir cuentas en esta comisión.

Diputada Érika Araceli Rodríguez Hernández: Perdón presidenta, es que se abrió una convocatoria, donde es abierta la convocatoria, nada más llegaron 23 proyectos, lo que propone la presidencia es que el remanente se reparta entre los 23 proyectos, considero que se debe tomar en cuenta a quien sí participo, y aquí no vamos a entrar a dictaminar o evaluar los proyectos, y vamos a entrarle todas.

Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: Una condición de la convocatoria, era que no sólo una diputada podía presentar un proyecto, presenté 3 proyectos uno que encabezo y dos que no son míos que son para la universidad y el otro para una asociación civil, esto es diferente, no es que me quiera llevar un proyecto, no es que quiera el dinero.

Entonces están contando 23 cuando en realidad son 28.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Son 23 diputados y lo comentaron desde un inicio, y si me lo permite secretaria, poder poner un ejemplo, la compañera secretaria de esta comisión Carolina Monroy, su proyecto a realizar asciende a un monto de seiscientos mil pesos, y es importante porque



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

me queda claro que lo que planteamos aquí es importante, porque si no lo fuera no lo hubiésemos planteado, y así estamos considerando que sólo reciba los doscientos mil el trato justo para todos, comprendo la postura de los demás grupos que no estén de acuerdo, pero si me gustaría someter a consideración de la comisión, la votación que la presidencia en torno a esto.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: y si están de acuerdo esta comisión recibió 23 diputados con diferentes proyectos, la propuesta de esta comisión para la mesa de la comisión de Igualdad es que se distribuya de manera equitativa el remanente, una vez que ya cumplimos con el plan de trabajo de esta comisión y los diferentes proyectos, que son cuatro millones seiscientos, para los 23 diputados y diputadas, estaríamos hablando de doscientos mil pesos por diputado y diputada.

Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: Le pido presidenta que someta a votación mi propuesta, así vote sólo, pero por procedimiento haga la votación.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Diputada, pero no podemos someter a votación, porque en este sentido, aun cuando se distribuya de manera equitativa independientemente del grupo parlamentario, hubo una convocatoria, sesionamos como comisión para realizar la convocatoria, la presidencia no emitió esta convocatoria, establecimos una fecha de registro de los proyectos y fue aprobada.

Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: Permítame hacerle una acotación, usted está proponiendo ahorita una distribución de doscientos mil pesos por proyecto, eso no está acordado, entonces también puede considerar mi propuesta a votar.

Diputada Guadalupe González Suástegui: Lo que creo equitativo es que se repartan los ocho millones que el comité de administración aprobó, ya que la comisión tiene techo presupuestal para el pago del gasto corriente.

La diputada Carolina Monrroy del Mazo: Se han dado muchas opiniones, pero tenemos que partir de que lo primero es que no son ocho millones, son cuatro millones, eso es lo principal, lo que se sometió para este proceso fue el remanente del Presupuesto, así lo señala la convocatoria. Son acuerdos que se han tomado en la comisión, no fue en la oficina, ni en algún otro lugar. Ahora creo que estamos actuando de buena fe, Candelaria tiene su punto de vista y creo me parece muy razonable, la presidenta por igual es una idea razonable, pero no podríamos dividir –Lupita– entre todos los integrantes de la comisión porque no todos entregaron proyectos de acuerdo a la convocatoria, estuvimos todos de acuerdo en esa sesión.

Con esta distribución, alcanzan todos los proyectos, votando a favor de lo que la presidencia de esta comisión, estamos hablando de ser igualitarios en esta comisión, se establecieron reglas las aprobamos, hay actas levantadas. Que les parece para la próxima no faltemos nadie, esto también nos sirve para que también analicemos y para las próximas reuniones de comisión no faltemos nadie, lo entiendo a mí me ha pasado se cruza con actividades en la semana, acordamos poder hacer las reuniones lunes, martes o jueves al término de la sesión creo que eso favorece mucho, o antes o después. Vamos a hacer ese esfuerzo yo las quisiera invitar a eso, a que hagamos a eso para que todas y el compañero, nos comprometamos para el avance de los trabajo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Diputada Flor Estela Rentería Medina: Quiero expresar que la discusión es un medio para llegar a acuerdos no un fin, parece que tenemos una regla a veces de discutir por discutir, aquí hay una convocatoria demos ejemplo de respeto a ella, eso es lo que quiero expresar. Gracias.

Diputada Angélica Reyes Ávila: Una vez más exhorto a mis compañeras y compañero diputado, que en el ejercicio de la congruencia de lo que decimos y hacemos y el respeto que nos merecemos por integrar esta comisión de igualdad de género. Retomo que se plante ya la votación por parte de la presidencia por la simple y única razón de que los acuerdos que en su momento fueron acordados en un acto formal, tienen que ser respetados. Yo le quiero pedir a la presidencia que ya lo someta a votación por respeto a lo que ya fue acordado, no hay ni una obligación ni responsabilidad de ahorita dar explicaciones, porque para ello yo dije anteriormente en mi intervención, asumamos responsablemente el compromiso que tenemos de ser parte activa con poder de decisión.

La diputada Gretel Culin Jaime: Con el debido respeto que se merecen todas, creo que en un momento yo te lo dije presidenta que con migo contabas en lo que pudieras y necesitarás adelante, en ningún momento creo que le falte el respeto a nadie, al contrario lo hablamos, yo te lo reitero presidenta en la mejor disposición de salir todas bien.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Por respeto a la propuesta de la diputada Candelaria sometemos a votación su propuesta de que se reparta proyectos por grupo parlamentario y que ese grupo parlamentario decide como gasta pero tiene que entregar cuentas.

- Las diputadas y el diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.
- Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.
- Un voto a favor.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Las diputadas y diputado que estén a favor de la siguiente propuesta de los 4 millones 700 mil, asignar 200 mil para cada diputado que inscribió proyecto en la comisión, para que sea una distribución equitativa para el diputado y las diputadas.

- Las diputadas y el diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.
- Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

La presidenta, Laura Plascencia Pacheco: Mayoría por la afirmativa tome los acuerdos la secretaria técnica para la firma de los recursos, para poder entregar de inmediato y se puedan realizar los proyectos.

Queda asentado que se aprueba la propuesta de los 23 diputados que inscribieron proyecto, doscientos mil pesos, para cada diputado que inscribió proyecto en la Comisión de Igualdad de Género, respetando la convocatoria, se aprueba el día de hoy por mayoría.

Gracias por su atención y por el tiempo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La Comisión de Igualdad de Género